



Periódico Oficial

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO



REGISTRO POSTAL

IMPRESOS AUTORIZADOS POR SEPOMEX

PERMISO
No IM10-0008

DIRECTOR RESPONSABLE

EL C. SECRETARIO
GENERAL DE GOBIERNO
DEL ESTADO.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE
PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

TOMO CCXL
DURANGO, DGO.,
DOMINGO 20 DE
JULIO DE 2025

No. 58

PODER EJECUTIVO

CONTENIDO

CONVOCATORIA

DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EO-910006991-N1-2025, RELATIVA A LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE SANTIAGO PAPASQUIARO, DGO., POR SUSTITUCIÓN, EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO.

PAG. 2

CONVOCATORIA

DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N42-2025, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE ESTIMULO EN ESPECIE ALIMENTARIO", EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO.

PAG. 4

EDICTO

EXPEDIENTE No.284/2023, PROMOVIDO POR EL C. SERGIO ORONA PALACIOS, EN EL QUE RECLAMA ENTRE OTRAS PRETENSIONES LA NULIDAD ABSOLUTA DE LOS CONTRATOS DE ENAJENACIÓN DE DERECHOS PARCELARIOS EN CONTRA DEL C. GERARDO MARTÍN SOBERÓN. (ULTIMA PUBLICACIÓN).

PAG. 6

EDICTO

EXPEDIENTE No. SC.10C.15.435/2025, CITATORIO PARA EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA DEPARTAMENTO PROGRAMA EDUCATIVO DE MINERIA, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA LAGUNA AL C. JORGE ALEJANDRO NAVARRO ÁVILA. (PRIMERA PUBLICACIÓN).

PAG. 7

**SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD**

Convocatoria: 001

De conformidad con lo que establece la Normatividad Estatal en materia de Obra Pública del Estado de Durango, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la ejecución de la obra: "Construcción del Hospital General de Santiago Papasquiaro, Dgo.", por sustitución, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional					
No. de licitación	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
EO-910006991-N1-2025	23/07/2025 Costo \$ 7,500.00	24/07/2025 10:00 horas	24/07/2025 18:00 horas	1/08/2025 10:00 horas	1/08/2025 10:00 horas
OBRA: Construcción del Hospital General de Santiago Papasquiaro, Dgo., por sustitución.	UBICACIÓN: Ciudad de Santiago Papasquiaro, del Municipio de Santiago Papasquiaro Dgo.				
DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:					

Preliminares, área de servicio y hospital, (planta baja, primer nivel, segundo nivel, instalaciones eléctricas, sistema de aire acondicionado, equipos), obra exterior. (Cisterna y carcamo seco).

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: [https://comprasestatal.durango.gob.mx/consulta/ProcedimientosDeContratacion_y_en_las_Oficinas_de_la_Subdirección_de-INFRAESTRUCTURA_de_SSD_en_Av_Cuauhémoc_Número_225_norte,_colonia_Centro,_C.P._34000,_Durango,_Dgo.,_teléfono:_01_\(618\)_137-70-24_137-70-76,_los_días_del_21_al_23_de_Julio_del_2025,_con_el_siguiente_horario:_8:30_a_15:00_horas,_y_para_su_venta_mediante_pago_en_Banco_Santander_\(Méjico\)_S.A._a_la_cuenta_No._65-51088766-2_clave_014190655108876623,_plaza_3762_sucursal_principal_Durango_a_favor_de_los_Servicios_de_Salud_de_Durango.](https://comprasestatal.durango.gob.mx/consulta/ProcedimientosDeContratacion_y_en_las_Oficinas_de_la_Subdirección_de-INFRAESTRUCTURA_de_SSD_en_Av_Cuauhémoc_Número_225_norte,_colonia_Centro,_C.P._34000,_Durango,_Dgo.,_teléfono:_01_(618)_137-70-24_137-70-76,_los_días_del_21_al_23_de_Julio_del_2025,_con_el_siguiente_horario:_8:30_a_15:00_horas,_y_para_su_venta_mediante_pago_en_Banco_Santander_(Méjico)_S.A._a_la_cuenta_No._65-51088766-2_clave_014190655108876623,_plaza_3762_sucursal_principal_Durango_a_favor_de_los_Servicios_de_Salud_de_Durango.)
- La visita al lugar donde se ejecutara la obra será el **24 de Julio de 2025 a las 10:00 horas**, y el lugar de reunión será en la Oficina de la Dirección del Actual Hospital General de Santiago Papasquiaro Durango, cito en calle Baca Ortiz No.506, Lomas de San Juan, CP: 34635, de la Cabecera Municipal de Santiago Papasquiaro Durango.
- La Junta de aclaraciones se llevará a cabo el dia **24 de Julio de 2025 a las 18:00 horas** en: Sala de Juntas de la Dirección Administrativa de los Servicios de Salud de Durango, ubicado en Av. Cuauhémoc Número 225 Norte, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el **día 1 de Agosto de 2025 a las 10:00 horas**, en Sala de Juntas de la Dirección Administrativa de los Servicios de Salud de Durango, ubicado en Av. Cuauhémoc, Número 225 Norte, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: **español**.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: **Peso mexicano**.
- No se otorgará anticipo, para la construcción de la obra.
- Descripción de la obra: Preliminares, área de servicio y hospital, (planta baja, primer nivel, segundo nivel, instalaciones eléctricas, sistema de aire acondicionado, equipos), obra exterior. (Cisterna y carcamo seco).
- Subcontratación de partes de la obra: no se podrá subcontratar parte alguna de la obra.
- Fecha estimada de inicio y terminación de la obra: **7 de Agosto de 2025 al 7 de Febrero de 2027**.
- Acreditación y existencia legal del licitante.
- Poder suficiente para acreditar su representación;
- Personalidad Jurídica, Testimonio del Acta Constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza;
- Estados contables, capital contable mínimo requerido con base en los últimos estados financieros auditados o en su última declaración fiscal;

- Declaración anual;
- Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en los artículo 63 y 100 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus Municipios.
- Experiencia y capacidad técnica del licitante.
- Acreditar su experiencia y capacidad técnica con copia de por lo menos dos contratos de la Construcción de Hospitales similares de 30 o más camas y un contrato al menos de un Hospital de 60 o más camas, ejecutadas en los últimos 5 años.
Considerar para la ejecución de la obra:
SUPERINTENDENTE Profesionista titulado en nivel de licenciatura de ingeniero civil o arquitectura. Deberá demostrar 5 años de experiencia en obras similares, especialista o con amplia experiencia en estructuras, instalaciones hospitalarias, gases medicinales y especiales, aire acondicionado, telecomunicaciones, instalación hidráulica, instalación sanitaria, instalación eléctrica, instalación de equipo electromecánico, etc.
- Capacidad financiera del licitante.
 - Documentación que compruebe que el licitante tiene suficiente capital contable para llevar a cabo este contrato, activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales y sin incluir los anticipos que puedan afectarse en virtud del contrato por un valor no inferior a **\$85,000,000.00 (Ochenta y Cinco millones de pesos 00/100 M.N.)**.
Deberá presentar los Estados financieros y declaraciones anuales de los ejercicios fiscales de los años 2022, 2023 y 2024, estado financiero actual con antigüedad no mayor a 3 meses y declaraciones parciales del ejercicio 2025, así como documentos con los que se elaboró la Declaración emitido por el SAT. Dichos documentos deberán ser suscritos por Contador Público Certificado ante la SHCP. Anexar cédula profesional del contador y registro ante la SHCP. Se requiere, que el capital neto de trabajo de los licitantes obtenido de los estados financieros sea suficiente para el financiamiento de los trabajos a realizar en los dos primeros meses de acuerdo con el programa de ejecución de los trabajos.
- Adjudicación de contrato
 - Los "SSD" adjudicarán el contrato al licitante cuya proposición resulte solvente por reunir, conforme a los criterios de evaluación que establezcan las bases de licitación, de conformidad con la "Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios" y su "Reglamento", las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Artículo 45 y 30 del "Reglamento").
- **FORMA Y TÉRMINOS DE PAGO DE LOS TRABAJOS.**
 - Los "SSD", liquidarán los trabajos objeto del presente contrato, conforme a lo establecido en el artículo 67 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 63 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios.

DURANGO, DGO., A 20 DE JULIO DE 2025


DR. MOISÉS NAJERA TORRES
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO
RUBRICA.

**CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
EA-910002998-N42-2025**

De conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; artículo 17, fracción I, inciso a), artículos 27, 28, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; artículos 34, 36, y 38 de su Reglamento; y artículo 54, inciso c) de la Ley de Egresos del Estado Libre y Soberano de Durango para el Ejercicio Fiscal 2025; convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional EA-910002998-N42-2025, relativa a la "**ADQUISICIÓN DE ESTIMULO EN ESPECIE ALIMENTARIO**" de conformidad con lo siguiente: el lugar, fecha y horarios en los cuales los interesados podrán registrarse y obtener las bases de la licitación, podrá ser a través del sistema electrónico de compras gubernamentales, así como informarse sobre la forma de pago de las mismas. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su venta, con un importe de **\$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)**, el día **20 de julio de 2025** con el siguiente horario: de las **10:00 a las 19:30** horas horas en el Centro multipago Sucursal Paseo Durango y el día **21 de julio de 2025** con el siguiente horario: de las **09:00 a las 17:00 horas** en las Oficinas de Recaudación de Rentas de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, con domicilio en: Calle Constitución esquina con Coronado, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo., teléfonos (618) 137-56-00, 137-56-20 y 137-56-03; la forma de pago podrá ser en efectivo, cheque certificado y giro bancario o cheque de caja, o bien, acudir a cualquier sucursal del Banco Santander de la República Mexicana, debiendo proporcionar los siguientes datos: cuenta número 65502629737, CLABE 014190655026297371, a favor de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango. En caso de que el licitante interesado en obtener las bases no se encuentre en la ciudad de Durango, podrá obtener estas de manera electrónica, en la misma fecha y horas, realizando previamente depósito a la misma institución bancaria y mismos números de cuenta, enviando el comprobante de pago a los correos electrónicos: comiteadquisiciones@durango.gob.mx y comiteadquisicionesdgo@gmail.com; las bases serán enviadas por el mismo medio, debiendo dar como referencia el nombre y teléfono de la persona física o moral que deseé participar, y proporcionar el número de la licitación en la cual esté interesado. Así mismo, las presentes bases podrán ser consultadas el día **21 de julio de 2025**, en un horario de las **10:00 a las 14:00 horas**, en las oficinas de la Subsecretaría de Administración, sito: calle Reforma número 100, esquina con calle 5 de Febrero, colonia Burócrata, de la ciudad de Durango, Dgo., C.P. 34279; y de manera electrónica, en el portal de internet www.comprasesestatal.durango.gob.mx, a partir de su fecha de publicación.

I.- La fecha, hora y lugar de celebración de la Junta de Aclaraciones, así como la del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: La Junta de Aclaraciones y el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se llevarán a cabo en la Subsecretaría de Administración, sito: calle Reforma número 100, esquina con calle 5 de Febrero, colonia Burócrata, de la ciudad de Durango, Dgo., C.P. 34279.

Nº DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	NOTIFICACIÓN DE FALLO
EA-910002998-N42-2025	\$5,000.00	23 de julio de 2025, a las 13:00 horas	29 de julio de 2025, a las 11:00 horas	01 de agosto de 2025, a las 13:00 horas

II.- La indicación, si la licitación es nacional o internacional: La licitación de la presente convocatoria es de carácter Nacional.

III.- La descripción general, cantidad y unidad de medida de los bienes o servicios que sean objeto de la licitación:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ESTIMULO EN ESPECIE ALIMENTARIO CONSISTENTE EN UN PRODUCTO HORNEADO A BASE DE HARINA DE TRIGO, HUEVO Y AZUCAR COMO ELEMENTOS PRINCIPALES	PIEZA	23,200

***El presente cuadro es un resumen del Anexo 1, el cual podrá ser observado en su totalidad en las bases del presente procedimiento.**

Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato. **En la presente licitación se adjudicarán por partida** a un solo licitante que cumpla con los requisitos establecidos por la Convocante, y presente la mejor propuesta.

El criterio general para la adjudicación del contrato será según lo establecido en el punto 7 de las bases, relativo a "**CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS**"; y de conformidad con el artículo 16 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango. El contrato será firmado el día **04 de agosto de 2025, a las 13:00 horas**, en las oficinas de la Subsecretaría de Administración, ubicada en calle Reforma número 100, esquina con calle 5 de Febrero, colonia Burócrata, C.P. 34279, de la ciudad de Durango, Dgo., por la Convocante y el representante legal de la participante ganadora de la licitación.

IV.- Las demás que se consideren necesarias, dependiendo de la magnitud y complejidad de los bienes y/o servicios: El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será: Español; La moneda en que deberá cotizarse será: Peso Mexicano; El origen de los recursos es: Estatal.

DURANGO, DGO., A 20 DE JULIO DE 2025

**L.E.P. PEDRO JOSÉ HERRERA PARRA
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO**

Elaboró	Revisó	Autorizó
L.A. M. Abigail Araceli Sariñana	Ingr. Beatriz Flores Ochoa	Brenda Navar Falad

EDICTOS



EXPEDIENTE : 284/2023
POBLADO : "GLORIETA"
MUNICIPIO : GÓMEZ PALACIO
ESTADO : DURANGO

EDICTO

C. GERARDO MARTÍN SOBERÓN.

Domicilio desconocido.

En el expediente **284/2023** del índice de este Órgano Jurisdiccional, SERGIO ORONA PALACIOS, en el que reclama entre otras pretensiones la nulidad absoluta de los contratos de enajenación de derechos parcelarios, celebrados respectivamente, el veintinueve de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, entre TOMÁS ORONA GURROLA y ENRIQUE GONZÁLEZ VILLALPANDO y el veinte de enero de dos mil nueve, entre el último de los mencionados y MÓNICA AGUILAR RAMOS, respecto de las parcelas 158 P1/2 Z-3 y 159 P1/2 Z-3, con las superficies indicadas en el escrito de demanda, incluido su derecho de agua; por tanto con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, al haber sido señalado como litisconsorte pasivo necesario, por este medio se emplaza a **GERARDO MARTÍN SOBERÓN** por **edictos** para que, comparezca a dar contestación a la demanda y haga valer los derechos procesales que esa oportunidad le confiere a más tardar en la audiencia programada para las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**, en la sede de este Tribunal, ubicado en Prolongación Colón número 50, esquina con Juan I. Jiménez, Colonia Los Ángeles, de esta ciudad; **apercibido** que de no presentarse sin justa causa, se podrán tener por ciertas las afirmaciones de su contraria, con fundamento en el artículo 185, fracción V, de la Ley Agraria; asimismo que de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, las subsecuentes aun de carácter personal le serán realizadas en los **Estrados** de este Tribunal.

Publíquese por dos veces dentro de un plazo de diez días hábiles, en el Periódico Oficial del Estado, en uno de los diarios de mayor circulación, así como en la Presidencia Municipal correspondiente a la ubicación de los derechos en contienda y, en los estrados de este Tribunal.

Torreón, Coahuila, 27 de junio de 2025.

ATENTAMENTE

MTRA. MARÍA GUADALUPE MONSERRAT HERERRA ZORRILLA
SECRETARIA DE ACUERDOS.



M'MGMHZ*scac



SECOED
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO



SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE
DURANGO
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA REGIÓN LAGUNA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA LAGUNA
DURANGO
EXPEDIENTE N°: SC.10C.15.435/2025
OFICIO N°: OIC.UTLD.095/2025
ASUNTO: CITATORIO

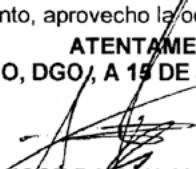
**C. JORGE ALEJANDRO NAVARRO ÁVILA
SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE DE JEFE DE
DEPARTAMENTO PROGRAMA EDUCATIVO DE MINERIA
P R E S E N T E.-**

En uso de las facultades que le confieren a la Secretaría de Contraloría los Artículos 1, 19 fracción IX y 28 fracciones XIII y XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango; 1, 3 fracción III, 5, 7, inciso a, 48, 49, 52, 53, 60, 61 y demás relativos y aplicables de la Ley para la Entrega-Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango; así como 1, 2, 6, 7 apartado A, fracción II, subinciso c).1 y 62 fracciones VIII, XI y XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango y 3 fracción VIII del Decreto Administrativo por el cual se establecen los Órganos de Control Interno o Contralorías Internas de las Dependencias del Gobierno del Estado; y en base al Oficio UTL/REC/REC/170/2025 de fecha 22 de Mayo de 2025, signado por el M.C. Victor Alonso Gomez Hernández, Rector de la Universidad Tecnológica de la Laguna Durango, mediante el cual informa el cambio de Titular de la unidad administrativa denominada **Jefe de Departamento Programa Educativo de Minería**, por este medio requerimos que sirva presentarse en las instalaciones que ocupa la Universidad Tecnológica de la Laguna Durango, con domicilio en Carretera Federal Torreón - Ciudad Juárez Km. 7.5, Ejido Las Cuevas, Municipio de Lerdo, Dgo. C.P. 35185, el dia **04 de Agosto de 2025, a las 10:00 horas**, con la finalidad de tratar asuntos de carácter administrativo y llevar a cabo el Proceso de Entrega-Recepción de los recursos y asuntos relacionados con la función desempeñada por Usted en dicho puesto. **Solicitando su presencia de manera puntual y en acompañamiento de quien Usted designó como testigo para realizar la firma de los expedientes correspondientes al proceso antes mencionado, ya que de lo contrario se entenderá como una negativa de su parte en relación con el Proceso de Entrega-Recepción.**

En virtud de lo antes descrito lo esperamos a la fecha y hora señalada, no omitiendo informarle que de hacer caso omiso al presente, estaría incumpliendo lo establecido en los Artículos 7 fracción I, 49 fracción VIII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 43, 49, 51 y 52 de la Ley para la Entrega-Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango, y podría ser sujeta a investigación por la autoridad competente, de acuerdo en lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, lo que pudiera derivar en el inicio de un Procedimiento de Responsabilidad Administrativa.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
LERDO, DGO, A 15 DE JULIO DEL 2025**


**C.P. JOSÉ RAMÓN ALDAVA LARES
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA LAGUNA DURANGO**



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

ING. HECTOR EDUARDO VELA VALENZUELA, DIRECTOR GENERAL

Profesora Francisca Escárzaga No. 208, Colonia del Maestro, Durango, Dgo. C.P. 34240

Dirección del Periódico Oficial

Tel: 618 1 37 78 00 - 618 1 37 78 01

Dirección electrónica: <https://periodicooficial.durango.gob.mx>

Correo electrónico: periodicooficial@durango.gob.mx

Impreso en Talleres Gráficos del Gobierno del Estado